

*Acuerdo, nombrando Prefecto interino del departamento de Rivas.*

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico. Nónbrase Prefecto interino del departamento de Rivas, al señor don Rafael Pazos.

Comuníquese—Managua, julio 7 de 1869—Guzman.

